

PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19
CEIP ANTONIO MACHADO
TALAVERA DE LA REINA
TOLEDO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ESCENARIO 1: NUEVA NORMALIDAD

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

- 1.1 ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS AL NÚMERO DE ALUMNOS/AS
- 1.2 ORGANIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO
- 1.3 ORGANIZACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO
- 1.4 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO DEL ALUMNADO Y DE LOS TRABAJADORES
- 1.5 ORGANIZACIÓN DE ASAMBLEAS Y REUNIONES
- 1.6 ORGANIZACIÓN DE LA ENTRADA DE LAS FAMILIAS AL CENTRO
- 1.7 ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE, COMEDOR Y AULA MATINAL SI LOS HUBIERE

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

- 2.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL
- 2.2. UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS
- 2.3. ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS OBJETOS EN LOS CENTROS

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN

- 3.1 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- 3.2 VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES
- 3.3 DESINFECCION DE ZONAS COMUNES
- 3.4 GESTIÓN DE RESIDUOS

4. GESTIÓN DE CASOS

- 4.1 LOCALIZACIÓN Y ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS

5. OTRAS ACCIONES

- 5.1 COORDINACIÓN CON: ATENCIÓN PRIMARIA, SALUD PÚBLICA, SERVICIOS SOCIALES, ENTIDADES LOCALES
 - 5.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES Y A LAS FAMILIAS
 - 5.3 EDUCACIÓN PARA LA SALUD: ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS EN COORDINACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SANIDAD
 - 5.4 IDENTIFICACIÓN/ESTABLECIMIENTO DE SECTORES DEL CENTRO QUE PERMITEN EL RASTREO
- ANEXO 1: COMPROMISO PARA LAS FAMILIAS

ESCENARIO 2: Adaptación ante una situación de control sanitario

ESCENARIO 3: No presencialidad

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Contingencia ha sido elaborado por el Equipo Directivo del CEIP ANTONIO MACHADO de Talavera de la Reina, en base a la Resolución de 23/07/2020 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020/2021 en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.

El Plan de Contingencia tiene como fin principal poder actuar en los diferentes escenarios que se puedan dar en el ámbito educativo a lo largo del curso 2020/2021 en función de la posible evolución de la COVID-19.

Nuestro Centro tendría tres sectores:

SECTOR INFANTIL	SECTOR DERECHO PRIM.	SECTOR IZQUIERDO PRIM.
planta baja:	planta:	planta baja:
años: David Aranda Llave (TUTOR) otros profesores: Cristina Recuero(APOYO) Roberto López (RELIGIÓN)	A: Laura González (TUTORA) otros profesores: Daniel Rodríguez (EF) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)	A: Chelo Sarrión (TUTORA) otros profesores: Ana Gutiérrez (N.S. Y ART) Lime Gómez(EF) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)
años A: Belén Moreno (TUTORA) otros profesores: Cristina Recuero (INGLÉS) Roberto López (RELIGIÓN)		B: Diana Gutiérrez(TUTOR.) otros profesores: Chelo Sarrión (INGLÉS) Lime Gómez (EF) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)
años B: Elvira Morán (TUTORA) otros profesores: Cristina Recuero(INGLÉS)) Roberto López (RELIGIÓN) E: Patricia	B: Ana Engenios (TUTORA) otros profesores: Marta Mela Viadero (SOC.) Daniel Rodríguez (EF) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)	A: Francisco Navarro (TUTOR) otros profesores: Montse Pinero (INGLÉS) Lime Gómez (EF) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)
		B: Montse Pinero (TUTORA) otros profesores: Francisco Navarro(N.S. Y ART) Lime Gómez (EF) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)
planta:	planta:	planta:
años: Belén Francés (TUTORA) otros profesores: Cristina Recuero (APOYO E INGLÉS) Roberto López (RELIGIÓN)	A: Marta García (TUTORA) otros profesores: Lidia Mª Martín (N.S. Y ART) Cristina García Pinto (INGLÉS) Daniel Rodríguez (EF) Roberto López (RELIGIÓN)	A: Cristina García Pinto (T.) otros profesores: Pilar Martínez (MAT. Y SOC.) Daniel Rodríguez (EF) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)
	B: Marta Mela Viadero (TUT) otros profesores: Lidia Mª Martín (N.S. Y ART) Ana Engenios (INGLÉS) Daniel Rodríguez (EF) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)	B: Pilar Martínez(TUTORA) otros profesores: Cristina García(INGLÉS Y ART) Lime Gómez (EF y N.S.) Roberto López (RELIGIÓN) Marta García (MÚSICA)

El sector de Infantil está compuesto por 4 grupos de convivencia estables, en cada uno de los cuales entran, aparte del tutor, dos profesores más: la profesora de Apoyo y Bilingüismo y la profesora de Religión. En estos grupos de convivencia estables, los alumnos pueden socializar y jugar entre sí sin tener que mantener la distancia interpersonal de forma estricta; pero se evitará la interacción con otros grupos del centro educativo. Esta denominación será tenida en cuenta en el comedor para los alumnos de este tipo de grupos respecto a los del resto del centro a efectos de limitar al máximo los contactos.

En los dos sectores de Primaria se ha intentado que impartan clase en los grupos los menos profesores posibles, sobre todo, en los cursos de 1º y de 2º, donde los tutores dan, como mínimo, cinco asignaturas (cuatro de ellas troncales). En el resto de los cursos, los tutores/as imparten, al menos, cuatro asignaturas; excepto en el caso de 4º, en el que la profesora de música es la tutora.

Los tutores/as de 1º y 2º solo imparten clase en su sector y únicamente en la planta baja. En el caso de los terceros, solo una tutora, la de 3º A, sale de su sector para impartir la asignatura de inglés a 4º. La tutora de 3º B solo imparte clase en esa planta.

En el sector derecho, ninguno de los tutores/as sale de su sector para impartir clase, excepto, la tutora de 4º, que al ser de música, da clases en toda la etapa de Primaria; y el profesor de Educación Física que da clase a 3º A, que está en el sector izquierdo.

Por tanto, las profesoras con más movilidad, evidentemente, serían las de Religión, que imparte clase a todos los grupos; y la profesora de música, que lo hace en Primaria. En el caso de aislar algún grupo o sector, y al no tratarse de profesoras que den asignaturas troncales a otros grupos, se podría flexibilizar el currículum, suprimiendo dichas especialidades temporalmente, atendiendo el tutor/a al alumnado en su totalidad y definiendo un nuevo horario semanal o buscar otro tipo de soluciones como coordinarse los profesores de las especialidades con los tutores/as para elaborar materiales de la especialidad.

El Plan de Contingencia contemplará los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial o no presencial) según el escenario en el que se encuentre:

ESCENARIO 1. Nueva normalidad

En este escenario se garantiza la actividad lectiva presencial de todo el alumnado y se mantiene la jornada habitual del centro, incluido el servicio de comedor (aunque con cambios evidentes). Para poder llevarlo a cabo se ha diseñado un Plan de inicio de curso, con todas las actuaciones preparatorias para comenzar el curso 2020/2021 con todas las seguridades sanitarias y pedagógicas; por tanto, recoge las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19; y las medidas organizativas generales para la reapertura y funcionamientos del centro. Este Plan de Inicio contiene los siguientes apartados:

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

1.1 ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS AL NÚMERO DE ALUMNOS/AS

El CEIP Antonio Machado cuenta con dos edificios. Un edificio principal destinado Educación Primaria situado en el Pº Colombia nº 9 y un edificio destinado a Educación Infantil situado en el Pº Filipinas 14.

El edificio de Educación Infantil cuenta con 6 aulas con una distribución de 3 aulas en planta baja y 3 aulas en una primera planta.; 2 aulas de 65,32 metros cuadrados y 4 aulas de 63,9 metros cuadrados (capacidad para 26-27 alumnos). En el curso 2020-21 se van a utilizar 4 aulas:

- 1 grupo de 3 años
- 1 grupo de 4 años
- 2 grupos de 5 años

El edificio de Educación Primaria cuenta con aulas en tres niveles diferentes; dividido en dos sectores diferenciados (ala derecha y ala izquierda)

En total suman 12 aulas; 10 aulas de 46,86 metros cuadrados (capacidad para 18 alumnos incluso hasta 20 alumnos) 2 aulas de 64,8 metros cuadrados (capacidad para 26-27 alumnos). En el curso 2020-2021 se van a utilizar 10 aulas:

- 2 grupos de 1º
- 2 grupos de 2º
- 2 grupos de 3º
- 1 grupo de 4º
- 2 grupos de 5º
- 1 grupo de 6º

En la actualidad el número de alumnos/as por clase no supera el aforo permitido.

Dentro de las aulas y en cada puesto habrá una señal donde el alumno/a tenga como referencia para colocar su silla o su mesa de manera que no se alteren las distancias con los compañeros/as.

1.2 ORGANIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO

AULARIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

El aulario de Educación Infantil cuenta con dos entradas al patio y dos entradas al edificio.

Por cada una de las puertas de acceso al patio entrarán dos grupos.

Los dos cursos de 5 años entrarán y saldrán por la puerta lateral del edificio; y los cursos de 3 y 4 años entrarán y saldrán por la puerta principal.

Los cursos entrarán y saldrán por turnos, sin coincidir en el pasillo más de un curso a la vez.

El edificio de infantil, al tener una única escalera amplia, se señalará con flechas el lugar por donde subir y por donde bajar.

Señalización de espacios en las filas del patio, haciendo señal donde tiene que estar cada niño, respetando el 1,5 m de distancia.

ENTRADAS Y SALIDAS

Los acompañantes que vengan con los alumnos/as de infantil no pueden acceder al patio, excepto los acompañantes de alumnos/as de 3 años y únicamente durante el periodo de adaptación.

A las 9:00 horas entrarán por la puerta derecha de las rejas del patio los alumnos de 4 años y por la puerta izquierda lo harán los alumnos de 5 años A.

A las 9:10 horas entrarán por la puerta derecha de las rejas del patio los alumnos de 3 años (cuando hayan terminado el periodo de adaptación) y por la puerta izquierda lo harán los alumnos de 5 años B.

A la entrada, se les tomará la temperatura.

Ya dentro del recinto escolar:

-Los alumnos de 5 años A y de 5 años B entrarán y saldrán por la puerta lateral.

-Los alumnos de 3 años y de 4 años entrarán y saldrán por la puerta frontal.

Una vez dentro se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico.

Se señalizarán los espacios de cada alumno/a en su fila mediante una señal, respetando el 1,5 m. de distancia. De manera que se harán dos filas en la puerta lateral y otras dos, en la puerta frontal.

Las salidas también se harán de forma escalonada y los tutores acompañarán a sus grupos hasta las puertas de las verjas correspondientes.

A las 13:50 horas saldrán los alumnos de 3 años por la puerta derecha y los alumnos de 5 años A por la izquierda.

A las 14:00 horas saldrán los alumnos de 4 años por la puerta derecha y los alumnos de 5 años B por la izquierda

*En septiembre y junio la hora de salida se adelanta una hora (12:50 y 13:00 horas)

Siempre que se pueda y previo horario para organizar tiempos, se utilizará el patio a modo de aula para impartir clase.

Los alumnos/as de Infantil no están obligados a llevar mascarilla; aunque sería muy recomendable.

Según las normas de organización y funcionamiento de nuestro centro cuando un alumno de Educación Infantil llegue tarde tendrá que esperar a la hora del recreo para poder entrar.

Los padres y/o acompañantes de los alumnos de esta etapa no podrán acceder al patio, excepto los del grupo de 3 años y sólo durante el periodo de adaptación; y lo harán siempre con mascarilla y cumpliendo con el mantenimiento de la distancia física de 1,5 de seguridad con los demás miembros de la comunidad educativa. En la medida de lo posible, los alumnos/as irán acompañados por un solo adulto con el fin de evitar aglomeraciones a la puerta del centro escolar.

Para conseguir grupos de convivencia estable en esta etapa y reducir al máximo el número de profesores que entran en el aula, uno de los tutores y la profesora de apoyo impartirán las sesiones de

Inglés y de Bilingüismo necesarias; de manera que no hace falta que vaya ningún profesor de los sectores de primaria para estas materias.

AULARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El aulario de Educación Primaria cuenta con tres entradas, una entrada principal con dos accesos situada en Pº Colombia; otra entrada, en el ala derecha, situada en Pº Filipinas; y otra entrada situada en Plaza Colón.

- Los alumnos de 1º curso entrarán y saldrán por la puerta principal por el acceso izquierdo (el derecho únicamente para el profesorado y resto de trabajadores)
- Los alumnos/as de 2º y 3º curso accederán por la puerta de Plaza Colón
- Los alumnos/as de 4º,5º y 6º lo harán por la puerta del Pº Filipinas

La entrada principal y ambos patios contarán con líneas pintadas en el suelo señalizando la posición en la que cada alumno/a debe situarse, respetando el 1,5m para la realización de filas. Se colocarán siempre en el mismo sitio, teniendo en cuenta el orden que ocupan en la lista de clase.

Si hubiera nuevas incorporaciones al grupo se irían añadiendo al final pero no se alteraría el orden del primer día.

ENTRADAS Y SALIDAS

Las entradas y las salidas se llevarán a cabo de forma escalonada, siempre acompañando al grupo el tutor/a a la entrada; y a la salida, el docente que termine con el grupo.

ENTRADAS

- Parte izquierda

9:00 horas: 3º A

9:03 horas: 3º B

9:06 horas: 2ºA

9.09 horas: 2ºB

- Puerta principal

9:00: 1ºA

9:03: 1º B

- Parte derecha

9:00 horas: 6º

9:03 horas: 4º

9:06 horas: 5º A

9.09 horas: 5 º B

SALIDAS

- Patio izquierdo

14:00 horas: 2º A

14:02 horas: 2ºB

14:04 horas: 3º B

14:06 horas: 3º A

- Patio derecho

14:00 horas: 5º B

14:02 horas: 5º A

14:04 horas: 4º

14:06 horas: 6º

- Puerta principal

14:00 horas: 1º B

14:03 horas. 1º A

Las entradas y las salidas serán supervisadas por todos los profesores, que velarán por el respeto de las normas:

- En todas las puertas de acceso a los edificios habrá un profesor controlando la temperatura y el uso del gel hidroalcohólico.
- Todos los tutores/as recogerán a sus alumnos en las filas de los patios y les acompañarán hasta las aulas.
- El resto de especialistas se situarán en zonas estratégicas para verificar los desplazamientos de forma correcta.

Se ruega puntualidad pero en el caso de llegar tarde:

- ✓ si todavía están entrando el resto de grupos, el alumno se dirigirá a su sitio correspondiente y se quedará allí hasta que le den paso.
- ✓ si ya han entrado todas las filas del patio, en ningún caso accederán por su cuenta al centro sino que deberán dirigirse a la puerta principal, que estará cerrada, y esperar a que se abra (manteniendo siempre la distancia de seguridad con los demás miembros de la comunidad educativa que estuvieran esperando también)

Los acompañantes de los alumnos de Primaria no podrán acceder al patio. Los alumnos entrarán solos a la hora asignada a su grupo; y se dirigirán a su fila para situarse en la señal correspondiente (siempre en el mismo lugar aunque haya sitios vacíos)

En cada aula junto a la puerta se pondrá un cartel, como recordatorio, con el horario detallado correspondiente a ese grupo, especificando, sobre todo, el de salida al recreo y a casa, para evitar coincidencias en los pasillos.

Los alumnos de Primaria que tengan que salir del centro para asistir a una cita médica o similar ya no podrán incorporarse de nuevo a lo largo de la mañana.

1.3 ORGANIZACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

Todos los pasillos y descansillos estarán señalizados con pisadas o flechas de dos colores, según la trayectoria.

Se evitará que los niños/as manipulen los pomos y toquen las puertas así como los pasamanos, paredes, muebles; cuando no sea necesario. A tal efecto se mantendrán abiertas las puertas en las zonas de paso y, llegado el caso, se suprimirán, si es posible.

La circulación será ordenada y distanciada, evitando, siempre que se pueda, el tránsito individual por los pasillos.

Los alumnos no se desplazarán por otro sector que no sea el suyo; y se intentará que los profesores solo impartan clase en un sector.

Quedan suspendidos los desplazamientos al aula de música.

En el caso de las asignaturas de religión/valores el grupo más numeroso será el que permanezca en el aula; desplazándose únicamente el grupo minoritario a un espacio cercano al aula. En este caso y en el de las profesoras de Audición y lenguaje y de Pedagogía Terapéutica irán a buscar a los alumnos llevándoles al aula correspondiente.

1.4 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO DEL ALUMNADO Y DE LOS TRABAJADORES

En las aulas se colocarán las mesas respetando la distancia de 1,50 metros y sin superar el número de alumnos permitido según sus dimensiones (de acuerdo a las propuestas de organización de pupitres recibidas de la consejería).

Se pegará una señal en el sitio donde debe estar la silla o la mesa del alumno para tener una referencia y así respetar el distanciamiento.

Es aconsejable que el alumno permanezca siempre en el mismo sitio y utilice siempre la misma silla y la misma mesa.

Si es necesario se prescindirá de algún armario para tener más espacio en el aula.

No se realizarán filas dentro de las aulas para los desplazamientos por el pasillo (recreo, sesiones de Educación Física y salida del centro)

En educación infantil, se hace muy difícil respetar la distancia de seguridad, por ello los grupos serán de convivencia estables.

- En los patios cada alumno tendrá su lugar exacto donde situarse para formar las filas, teniendo en cuenta la distancia de seguridad; y dicho lugar será siempre el mismo para cada alumno.

No está permitido jugar en los patios ni en las entradas ni en las salidas.

- En los recreos:

EDUCACIÓN INFANTIL

El patio cuenta con una superficie de 1182,86 metros cuadrados. Habrá dos turnos de recreo y en cada turno saldrán dos grupos. El patio quedará dividido en dos partes iguales para que no se mezclen y asegurar los grupos de convivencia estable:

- ✓ Un primer turno de recreo para los alumnos de 3 y 4 años de 11,15 horas a 11,45 horas.
- ✓ Un segundo turno de recreo para los alumnos de 5 años A y B de 12,00 horas a 12,30 horas.

Entre los dos turnos habrá diferencia horaria para evitar los cruces de grupos en los pasillos.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Las entradas y salidas al recreo se harán igualmente de forma escalonada. Cada uno de los patios se parcelará en cuatro partes (líneas pintadas en el suelo). El patio del ala izquierda cuenta con 1182,86 metros cuadrados (cada parte de unos 394,2 metros cuadrados) y el patio del ala derecha cuenta con 931,1 metros cuadrados (cada parte de unos 310,3 metros cuadrados)

Los alumnos de 1º A y 1º B saldrán al recreo a dos patios separados, que están a ambos lados de la entrada principal al centro. Cada grupo será supervisado por un profesor.

Cada grupo de alumnos saldrá con el profesor que en ese momento se encuentre en el aula y se quedará con el grupo en el patio hasta que lleguen los profesores responsables de patio de ese día.

En los recreos se va a intensificar la guardia para velar porque los alumnos cumplan las medidas de prevención e higiene, sobre todo, el distanciamiento de 1,5 m. y la obligatoriedad de la mascarilla. Cada profesor tendrá una zona específica de supervisión (incluida la del acceso a los baños), haciendo hincapié en que los alumnos respeten su zona delimitada del patio y permitiendo por turnos individuales el desplazamiento al baño.

Cada grupo va a tener delimitado un espacio del que no podrá salir, salvo para ir al baño. De manera que los grupos no se van a mezclar ni van a interactuar.

Durante el periodo del recreo habrá un profesor en cada patio vigilando exclusivamente el uso de los baños, dando paso a los alumnos y asegurándose de que se mantienen las normas de higiene y el aforo.

El almuerzo se tomará en el patio. Se permitirá sacar una pequeña botella de agua al recreo (porque está prohibido beber de los grifos de los lavabos); aunque lo más seguro y recomendable es beber antes y después del recreo en el aula.

Queda prohibido acudir a las verjas de los patios durante el recreo y durante las clases de educación física para entregar cosas a los alumnos; y se recomienda no quedarse en las verjas puesto que los niños no van a poder acercarse.

Las salidas al recreo y las entradas a las clases a su término también se realizarán de manera escalonada siguiendo el mismo protocolo de las entradas al principio de la jornada y las salidas al término del periodo lectivo.

Se evitarán los juegos de contacto y con balones; y queda prohibido el uso juguetes.

Antes y después del recreo se llevará a cabo el lavado o desinfección de manos.

Los horarios de las salidas y entradas a los patios de recreo son:

SALIDAS

➤ Patio izquierdo

12:00 horas: 2º A

12:02 horas: 2º B

12:04 horas: 3º B

12:06 horas: 3º A

➤ Puerta principal izquierda

12:00 horas: 1º B

12:02 horas: 1º A

➤ Patio derecho

12:00 horas: 5º B

12:02 horas: 5º A

12:04 horas: 4º

12:06 horas: 6º

ENTRADAS

➤ Parte izquierda

12:30 horas: 3º A

12:33 horas: 3º B

12:36 horas: 2º A

12.39 horas: 2ºB

- Puerta principal izquierda

12:30: 1ºA

12:33: 1º B

- Parte derecha

12:30 horas: 6º

12:33 horas: 4º

12:36 horas: 5º A

12.39 horas: 5 º B

- En los aseos de tres puertas se anulará la del medio y en los de cuatro, dos alternas. Al llegar al aseo hay que asegurarse de que no haya nadie dentro antes de entrar; si no es así habrá que esperar fuera hasta q termine de lavarse las manos. Solo puede haber un niño/a dentro lavándose las manos.

- En los espacios tales como la sala de profesores, la biblioteca o secretaría se respetará siempre la distancia interpersonal de 1,50 m. y, siempre que se pueda, se establecerá un recorrido de entrada y de salida. Se tratará de reducir al máximo la estancia en estos espacios de uso compartido. Así mismo, se expondrá el aforo correspondiente:

- Sala de profesores: 10 personas
- Biblioteca: 10 personas
- Secretaría: 5 personas

- Para las clases de educación física habrá solo un grupo por patio, respetando los sectores.
- Se evitará siempre la permanencia innecesaria de personas en descansillos y pasillos.

1.5 ORGANIZACIÓN DE ASAMBLEAS Y REUNIONES

Las asambleas y reuniones presenciales del claustro de profesores durante los primeros días se llevarán a cabo en el salón de actos, que cuenta con 185,85 metros cuadrados cumpliendo sobradamente la distancia de 1,5 m entre personas. Una vez iniciado el periodo lectivo se valorará realizar dichas reuniones de forma online.

El resto de reuniones, sin superar 10 personas, pueden desarrollarse en la sala de profesores, en la biblioteca o en el salón de actos.

Las CCP , los Consejos escolares y las reuniones de Equipos de nivel se realizarán preferentemente de forma presencial.

Para las tutorías de padres/madre tutores se priorizará las reuniones no presenciales: telefónicas o telemáticas, siempre con cita previa.

1.6 ORGANIZACIÓN DE LA ENTRADA DE LAS FAMILIAS AL CENTRO

Los acompañantes de los alumnos de primaria no podrán acceder al patio; únicamente se permitirá la entrada a los del grupo de 3 años pero sólo durante el periodo de adaptación.

Las familias sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del Equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso sin presentan algún síntoma compatible con COVID 19.

Los padres, madres y tutores solo podrán acceder al centro escolar con cita previa (se solicitará por vía telefónica al teléfono 925809473/689343953) y a través de la puerta principal; respetando las normas expuestas en los carteles y siempre con mascarilla.

ES OBLIGATORIO ES USO DE MASCARILLA EN TODO EL CENTRO ESCOLAR

Se instalará una zona de desinfección a las entradas principales de los dos edificios con:

- Gel
- Pañuelos de papel
- Papelera con pedal y tapa
- Cartelería informativa de las normas en el centro

PROTOCOLO PARA ATENDER A LOS ALUMNOS QUE NECESITAN SER CAMBIADOS DE ROPA POR NO HABER CONTROLADO ESFÍNTERES EN INFANTIL

- Se llamará por teléfono la familia del alumno
- El conserje se ocupará de abrir y cerrar la puerta de entrada tanto de los patios como de las puertas de los edificios para la llegada y salida de las familias (con el objetivo de que el tutor/ especialista no abandone en ningún momento su aula)
- El cambio de ropa se hará en un baño destinado exclusivamente a este fin, que será desinfectado posteriormente por la persona de limpieza en horario de mañana.

1.7 ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE, COMEDOR Y AULA MATINAL SI LOS HUBIERE

El comedor escolar cuenta con 104,3 metros cuadrados. Siguiendo las medidas de seguridad entrarían 15 mesas de forma rectangular de 6,67 metros cuadrados en las que normalmente usan 6 comensales (aproximadamente 30 niños podrían comer en cada turno) y únicamente estaría permitido hacer dos turnos.

Dada la gran cantidad de alumnado becado para este servicio y la imposibilidad de que coman todos en dos turnos, el centro optará, de manera generalizada, por la posibilidad de recogida de menús;

asegurando siempre un turno presencial, al menos, para aquellas familias que acrediten problemas para la conciliación familiar.

La comida se hará el mismo día, tanto para los de recogida de menús como para los presenciales.

Habrà una puerta de entrada y otra de salida.

El local del comedor se mantendrá bien ventilado, con aire exterior, manteniendo las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

Se controlará el lavado de manos al acceder al comedor y al salir del mismo.

Siempre se sentarán en la misma mesa y en la misma silla (dos por mesa, en los lados estrechos) y utilizarán la mascarilla mientras no estén comiendo.

Se respetará la distancia interpersonal mínima establecida.

Los niños que se queden al comedor serán recogidos siempre por el mismo cuidador/a y lo harán 10 minutos antes de la salida.

Los menús serán recogidos media hora antes de la salida de los alumnos para evitar aglomeraciones.

Se tendrán en cuenta los alumnos de los grupos de convivencia estables para respetar al máximo dicha condición y se adoptarán medidas orientadas a minimizar la interacción entre diferentes grupos-clase.

Se prescindirá de la rutina del lavado de dientes, que se hará en casa.

Se limpiará y se desinfectará después de cada turno.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

2.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

Se informará a los padres y se insistirá en aspectos prioritarios como los siguientes:

- ✓ Los padres, madres o tutores no deben llevar a sus hijos/as al centro educativo si presentan síntomas compatibles con el COVID 19:

-Fiebre (más de 37,5)

-Tos

-Congestión nasal

-Dolor de garganta

-Dificultad respiratoria

-Congestión nasal

-Dolor torácico

-Dolor de cabeza

-Dolor abdominal

-Vómitos

-Diarrea

-Dolor muscular

-Malestar general

-Disminución del olfato y el gusto

-Escalofríos

- ✓ Antes de enviar a sus hijos/as al colegio deben revisar estos síntomas, sobre todo, comprobar la temperatura; en el caso de presentar alguno de estos síntomas deben contactar con su centro de salud y su pediatra o, en su defecto, llamar al teléfono 900 122 112 y seguir sus instrucciones.
- ✓ Tampoco deben llevarlos al centro si se encuentran en aislamiento por diagnóstico de COVID 19, o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid 19.
- ✓ Se deben justificar las faltas de asistencia telefónicamente el mismo día de la falta para que el centro sepa la causa de dicha falta.

- ✓ Es muy importante tener actualizados los teléfonos de contacto si se produce algún cambio porque, ante la imposibilidad de contactar con las familias por indisposición del niño/a, el centro recurrirá a entidades superiores locales.

- ✓ Las principales medidas de prevención personal que se van a llevar a cabo son las siguientes:
 - Toma de temperatura a la entrada al centro
 - La higiene de manos se realizará cinco veces a lo largo de la mañana, y como mínimo en estas situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada escolar
- Antes y después de ir al aseo
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz
- Antes y después de salir al patio
- Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos
- Antes y después de comer
- Antes o después de ponerse o quitarse la mascarilla

Se llevará a cabo de dos maneras diferentes:

-Con agua y jabón, en los aseos únicamente, aunque se trata de la higiene más eficaz. Se realizará: antes y después de ir al váter, antes y después de comer, siempre que las manos estén visiblemente sucias, después de realizar educación física.

-Con gel hidroalcohólico: en el resto de situaciones.

- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca
- Kit personal de cada alumno (gel hidroalcohólico, klinex, mascarilla de repuesto, jabón y bayeta, paño o gamuza). Los alumnos tendrán este kit en su pupitre.
- Todas las aulas dispondrán de un dosificador con gel hidroalcohólico para manos, un spray con solución desinfectante para objetos, pañuelos de papel y papelera con pedal y tapa.
- En todos los pasillos se han colocado dosificadores en sitios estratégicos.
- Estuches individuales por alumno con su material para evitar compartir.
- Se va a aconsejar a las familias evitar el uso de bolsas, mochilas y cubiertos de metal para el almuerzo, recomendando bolsas de papel desechables y cubiertos de plástico.
- Queda totalmente prohibido acudir al centro con juguetes.
- Los alumnos/as de Educación Primaria colocarán sus abrigos en el respaldo de la silla.
- Cada día a primera hora el profesor tutor dedicará un tiempo al recuerdo de estas pautas de higiene y limpieza.
- Se evitarán los saludos con contacto físico.

- Todas las familias deberán firmar un compromiso COVID a principio de curso donde se comprometen a cumplir las normas que ha elaborado el centro para salvaguardar la salud de toda la comunidad educativa. ANEXO 1

2.2. UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS

- Todos los miembros de la comunidad educativa utilizarán mascarilla en el centro, excepto los alumnos de la etapa de Educación Infantil, que no están obligados (aunque el centro opina que sería recomendable)
- Los alumnos a partir de 6 años deben acudir al centro con mascarilla y habrán de llevarla durante toda la jornada escolar (se recomienda llevar una mascarilla de repuesto) incluido el periodo de recreo.
- Los alumnos/as que estén exentos de llevar mascarilla por enfermedad o por cualquier otro motivo deberán presentar en el centro el Informe Médico donde lo haga constar, antes del inicio del periodo lectivo.
- Todos los profesores darán clase con mascarilla; y los encargados de tomar la temperatura lo harán además con pantalla facial y guantes, a ser posible.
- En las sesiones de educación física, únicamente los alumnos podrán quitarse la mascarilla cuando el ejercicio físico lo requiera y el profesor lo permita porque esté asegurado el distanciamiento social.

2.3. ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS OBJETOS EN LOS CENTROS

Desaparecen las bandejas de material de uso común para el alumnado.

TODO el material de los alumnos deberá estar marcado.

Se recomienda a los padres revisar regularmente el material de sus hijos/as para evitar los préstamos, regalos e intercambios.

Todas las aulas dispondrán de un spray con solución desinfectante para objetos, pañuelos de papel y papelería con tapa y pedal.

Los útiles, materiales y herramientas de trabajo de los profesores serán individuales siempre que sea posible.

Los usuarios/as llevarán a cabo la pauta de higiene de manos antes y después de la utilización de equipos compartidos o útiles de trabajo.

En los espacios de uso común (sala de profesores, secretaría, biblioteca) cerca de objetos tales como fotocopiadoras, ordenadores, teléfonos... habrá también un spray como en las aulas para desinfectar dichos objetos por parte del profesorado.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN

3.1 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El equipo directivo planificará las tareas de limpieza en coordinación con el personal encargado de la misma; de manera que dicho personal tenga claro qué espacios debe limpiar y desinfectar todos los días. En la limpieza del centro se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Una vez al día se limpiarán y se desinfectarán las dependencias utilizadas por los trabajadores y en ellas los posibles fómites, aseos y zonas de paso, especialmente las de mucho tránsito.
- ✓ Limpieza de aseos y zonas de cambio en función de la intensidad de su uso.
- ✓ Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes: pomos, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas...
- ✓ Siempre que sea posible, las tareas de limpieza se realizarán en ausencia de los alumnos y profesores. De no ser así, se respetará la distancia interpersonal.
- ✓ Las papeleras con bolsa con o sin tapa deberán limpiarse con frecuencia.
- ✓ Si en el centro se tiene conocimiento de algún caso sospechoso o contacto estrecho que ha asistido al centro, se informará al personal de limpieza de los espacios ocupados para que sean prioritarios en su desinfección. Incidiendo de manera especial después de las entradas.

Durante el periodo lectivo habrá una persona en cada edificio del centro encargada de las tareas de limpieza y desinfección. Una vez terminada la jornada escolar se seguirá llevando a cabo la limpieza del centro por el personal habitual.

3.2 VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible. En cualquier caso, se realizarán tareas de ventilación, como mínimo, en tres ocasiones: al inicio de la jornada, durante el tiempo de recreo y al finalizar la jornada por norma general. También durante las sesiones de educación física y en los cambios de sesión si se estima oportuno.

3.3 DESINFECCION DE ZONAS COMUNES

- En los cambios de clase el profesor desinfectará la mesa y la silla que ha utilizado.
- Habrá un contenedor destinado al desecho de guantes y mascarillas
- Uso de guantes solo para el tratamiento de papel u otra necesidad de higiene como es el caso del ATE. En estos casos se seguirán las medidas de prevención específicas establecidas y se tomarán las precauciones precisas, puesto que el uso de guantes no es recomendable de forma general.
- En Educación Infantil se llevará a cabo desinfección regular de los materiales de uso común (juguetes, juegos, material Montessori, material ABN...)
- Uso de papeleras con pedal y tapa con bolsas de cierre.
- Los usuarios/as llevarán a cabo la pauta de higiene de manos antes y después de la utilización de equipos compartidos o útiles de trabajo; por tanto, a tal efecto, próximo a dichos objetos

(ordenadores, fotocopiadoras, teléfonos...) habrá siempre un spray desinfectante con papel y tapadera con pedal y tapa.

3.4 GESTIÓN DE RESIDUOS

En cada una de las aulas y salas de uso común, así como en los aseos dispondremos de una papeleras con pedal y tapa, con bolsas de cierre. En estas papeleras se desecharán los pañuelos de papel en aplicación de la etiqueta respiratoria, mascarillas y cualquier otro residuo que pudiera haber sido contaminado.

Dichas papeleras habrán de ser limpiadas de forma frecuente. Las bolsas se desecharán dentro de otras bolsas que se cerrarán con un nudo de forma hermética. El personal de limpieza será el encargado de recoger los residuos.

Estos residuos se depositarán en el contenedor habilitado para la fracción resto. En el centro habrá con un contenedor "resto" para el deshecho de todo el material COVID.

3.5. LIMPIEZA Y USO DE LOS ASEOS

La limpieza de los aseos se llevará a cabo tres veces al día y siempre que sea necesario:

- Antes de los recreos
- Inmediatamente después de los recreos
- Después de la jornada escolar

Se controlará especialmente el aforo de los aseos, sobre todo, en los exteriores de los recreos, donde habrá un profesor destinado a tal fin para cada uno de los aseos de los patios.

En el resto de los aseos interiores, donde es más difícil el control, el equipo directivo estará muy pendiente de estos espacios, sobre todo, los primeros días hasta que los alumnos vayan respetando los aforos y haciendo un buen uso de ellos.

Para evitar aglomeraciones en el aseo que hay entre la primera y la segunda planta de la parte derecha del edificio de primaria, que era usado de manera habitual por varios grupos, se ha reconvertido un aseo de profesores en uno para alumnos del sector izquierdo; y a dos grupos del sector derecho se les ha asignado otro aseo diferente, respetando los sectores.

Habrà cartelería en los baños donde se recuerde el aforo, la correcta higiene de manos, antes y después de utilizar el váter; y la recomendación de bajar la tapa antes de tirar de la cadena.

4. GESTIÓN DE CASOS

4.1 LOCALIZACIÓN Y ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS

El centro elaborará un documento para que las familias, entre otros puntos, se comprometan a la comunicación urgente si en su entorno próximo cuentan con algún contagiado o si se encuentran en periodo de aislamiento o cuarentena.

Se destinarán dos espacios, uno en el edificio de Educación Infantil y otro en el Edificio de Educación Primaria.

Serán los tutores los encargados de llevar un seguimiento del alumno aislado o que se encuentre en cuarentena.

AULARIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Al alumno afectado se le llevaría a la sala de tutorías (coordinación) de la planta de arriba del edificio acompañado por el tutor, que se quedaría fuera de la sala. Un adulto acompañará al alumno afectado al exterior del edificio para evitar que la familia acceda al centro.

AULARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El espacio destinado en el Edificio de Educación Primaria es una caseta que hay en el patio de los alumnos de los grupos superiores, cerca de una de las salidas del centro. En este espacio permanecerá con mascarilla hasta que vengan a recogerlo, siempre acompañado de un profesor.

En ambos casos, las dependencias contarán con pañuelos desechables, mascarillas quirúrgicas, así como un gel hidroalcohólico y una papelera dotada de tapa, accionada por pedal y provista de doble bolsa. Estas bolsas se reemplazarán cada vez que sea utilizada la sala para aislar a una persona.

El profesor que acompañe al alumno a esta sala llevará una mascarilla FFP2.

Tras cada uso de la sala de aislamiento, se procederá a su ventilación y desinfección siguiendo el protocolo de limpieza y desinfección establecido para el personal de limpieza.

No deben aislarse a 2 o más personas en el mismo lugar, con síntomas compatibles con Covid 19 a no ser que sean del mismo aula o convivientes; y siempre respetando la distancia interpersonal y el resto de medidas.

Tanto a los alumnos como a los profesores que desarrollen síntomas compatibles con el Covid 19 se les colocará una mascarilla quirúrgica y se les llevará al lugar de aislamiento.

Una vez allí, el equipo directivo gestionará las siguientes acciones:

- En el caso de ser alumnos, se establecerá un contacto inmediato con la familia para que acudan al centro educativo; a la que se recomendará su traslado directo a casa para ponerse en contacto telefónico con su centro de salud correspondiente. En el caso de que la familia no acudiera a recoger al alumno, una vez reflejado de forma fehaciente que el centro ha intentado contactar con la familia, se llamará al 112.

Tras contactar con la familia, se notificará el caso sospechoso al Equipo de Vigilancia Epidemiológica (EVE) de la Gerencia mediante correo electrónico.

- En el caso del profesorado, se establecerá contacto con el servicio de prevención de riesgos laborales.

En el caso de confirmación positiva de algún caso al centro, es el servicio de vigilancia epidemiológica el que solicitará información al centro para facilitar el rastreo de cada caso. Las autoridades sanitarias son las encargadas de realizar un seguimiento activo de los casos y las que determinarán las medidas que se deben adoptar en el centro.

5. OTRAS ACCIONES

5.1 COORDINACIÓN CON: ATENCIÓN PRIMARIA, SALUD PÚBLICA, SERVICIOS SOCIALES, ENTIDADES LOCALES

Con el objetivo de llevar una línea de coordinación y colaboración entre los centros educativos y los centros sanitarios, al inicio del curso escolar, los equipos directivos se pondrán en contacto con los centros de atención primaria de su área para conocer quién será la persona referente de contacto en el centro de salud a la que deben acudir (el centro de salud de referencia de nuestro colegio es Río Tajo). Con esta persona deberán fijar una fecha para llevar a cabo una sesión de formación; ya que desde el SESCAM se remitirá la documentación para preparar dicha sesión en nuestro centro educativo.

A esta sesión informativa acudirá el equipo Covid-19 del centro, que estará compuesto por:

- Directora: Julia M^a Martín París
- Secretaria: Montserrat Iniesta de la Hija
- El responsable Covid-19: Sara Jiménez Durán
- El coordinador de riesgos laborales: M^a Teresa López Barra
- El responsable de formación del centro: Marta Mela Viadero
- Un representante de las familias: Silvia Recuero López
- Un representante del personal de limpieza: Paloma Cerrillo Sánchez

Tras la sesión informativa, el equipo Covid-19 creará una estrategia de sensibilización y difusión de la información que transmitirá a toda la comunidad educativa. A su vez, dicho equipo establecerá un canal de comunicación en nuestro centro para recibir las consultas y las dudas que puedan ir surgiendo a lo largo del curso; las cuales se trasladarán a la persona de contacto de nuestro centro de salud. A partir de la información realizada por dicha persona, ésta se devolverá nuevamente a la comunidad educativa.

Dado que se considera imprescindible la escolarización regular del alumnado, se tendrá especial atención, durante este curso, en la vigilancia del absentismo escolar por parte de los tutores, haciendo

un seguimiento de los motivos del mismo, con la finalidad de conocer si el alumnado ha faltado por motivos de salud u otro motivo justificado. A este respecto, es fundamental el Equipo de orientación, y más concretamente, la figura de la PTSC del centro, que es compartida con otros dos centros de la localidad.

En un centro como el nuestro, donde el control del absentismo es un aspecto fundamental, por las familias que tenemos pertenecientes a minorías étnicas y aquellas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad social; en este curso con la crisis sanitaria se complicará este asunto porque un gran porcentaje de dichas familias no consideran prioritaria la educación de sus hijos y no suele justificar las faltas de asistencia.

Se va a hacer, por tanto imprescindible, la labor de coordinación con Servicios Sociales de la localidad y con otras entidades locales.

5.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES Y A LAS FAMILIAS

Para la comunicación e información con los trabajadores y con las familias del centro se utilizará el correo electrónico, la plataforma PAPAS 2.0, Microsoft Teams y teléfono móvil. Igualmente todas las novedades serán colgadas en la página web del centro. Más concretamente, la difusión de los documentos de principios de curso se ha empezado a hacer ya con unas instrucciones para las familias donde se concretan aspectos relevantes para el inicio del curso; y se ha hecho a través de la plataforma PAPAS 2.0 y la página web del centro.

Cuando se dé a conocer este documento, incluido en el Plan de contingencia, al claustro y al consejo escolar también se difundirá a través de dichos medios.

De igual manera, se le hará llegar al personal no docente del centro.

5.3 EDUCACIÓN PARA LA SALUD: ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS EN COORDINACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Realizaremos todas las acciones formativas pertinentes en coordinación con la Consejería de Sanidad. Y la primera de ellas queda por fijar la fecha con la persona de contacto del centro de salud Río Tajo. A esa sesión de formación asistirán los integrantes del equipo Covid-19 del centro.

A su vez, el departamento de Orientación trabajará con las tutorías, de forma transversal, en programas y actividades de educación y promoción de la salud relacionados con el Covid-19.

5.4 IDENTIFICACIÓN/ESTABLECIMIENTO DE SECTORES DEL CENTRO QUE PERMITEN EL RASTREO

El centro cuenta con 3 sectores para favorecer el rastreo y prevención del contagio, en el caso de que se produzca:

-Un sector: edificio de Educación Infantil: 3 años, 4 años, 5 años A y 5 años B.

-Otro sector: ala izquierda edificio de Educación Primaria:

Un pasillo en la planta baja donde están los cursos de 1º A, 1º B, 2º A y 2º B.

En la segunda planta están los cursos de 3º A y 3º B.

-Un tercer sector: ala derecha edificio de Educación Primaria:

- En la primera planta están los cursos de 5º A y 5º B
- En la segunda planta están los cursos de 4º y de 6º

Los alumnos de diferentes sectores no se cruzan ni se mezclan entre sí. Los alumnos del mismo sector salen al recreo y a educación física al mismo patio; así como utilizan los mismos aseos y las mismas escaleras. A este respecto, favorece mucho que el sector de educación infantil esté en un edificio aparte del de primaria.

Se ha intentado, en lo posible, que los profesores no impartan clase en grupos de otro sector; y se ha tratado de reducir al máximo los profesores que entran a dar clase a los diferentes grupos con el fin de conseguir grupos de convivencia estable, sobre todo, en educación infantil y en 1º y 2º de primaria.

ANEXO 1: COMPROMISO PARA LAS FAMILIAS



COMPROMISO FAMILIAS (COVID-19)

Ante la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 nos vemos en la necesidad de crear un compromiso para sensibilizar e implicar a las familias de nuestro centro y con el único objetivo de preservar la salud de toda la comunidad educativa.

Es por ello que las familias, por el bien de nuestros hijos, nos comprometemos a:

- ✓ A comunicar de manera urgente al centro la detección de casos en el entorno familiar.
- ✓ A justificar las faltas, preferentemente por teléfono, especificando la razón de la ausencia el mismo día, a poder ser.
- ✓ A no traer a nuestros hijos en el caso de tener fiebre o algún síntoma compatible con el COVID19; o si se encuentran en aislamiento o en periodo de cuarentena.
- ✓ A extremar las medidas de higiene antes de la entrada al centro.
- ✓ A entrar al centro únicamente con cita previa.
- ✓ A ser puntual en las entradas y salidas del centro.
- ✓ A tener actualizados los datos de contacto, especialmente números de teléfono.
- ✓ A respetar las normas higiénico-sanitarias descritas en la cartelería colocada en las entradas y pasillos del centro.
- ✓ A que nuestros hijos/as acudan al centro con el Kit COVID completo y actualizado (mascarilla, jabón, gel hidroalcohólico y klinex o pañuelos de papel).
- ✓ A no permitir que nuestros hijos/as traigan juguetes al centro.
- ✓ A supervisar el material de nuestros hijos/as a diario para evitar préstamos haciendo hincapié en un estuche de material escolar individual.
- ✓ A no acudir a las verjas de los patios del centro en periodo lectivo.
- ✓ A comprender que en los grupos de infantil, donde se va a tratar de conseguir los grupos de convivencia estable, los alumnos no guarden la distancia de seguridad de 1,50 m.

En Talavera a.....de.....de 202_

Fdo _____

Padre/Madre o Tutor/a del alumno/a _____

La persona responsable referente para los aspectos relacionados con la COVID-19 deberá coordinar cualquier actuación que se realice en el centro para garantizar la seguridad del alumnado y personal del mismo.

El responsable Covid-19: Sara Jiménez Durán

Así mismo, el centro ha decidido crear un **equipo COVID-19**, integrado por:

- Julia M^a Martín París
- Secretaria: Montserrat Iniesta de la Hija
- El responsable Covid-19: Sara Jiménez Durán
- El coordinador de riesgos laborales: M^a Teresa López Barra
- El responsable de formación del centro: Marta Mela Viadero
- Un representante de las familias: Silvia Recuero López
- Un representante del personal de limpieza: Paloma Cerrillo Sánchez

Una vez informado el Claustro de profesores y el Consejo Escolar del centro de este Plan de Contingencia, se procederá a su difusión al resto de la comunidad educativa.

- ✓ A las familias se les enviará a través de la Plataforma 2.0; y se colgará en la página web del centro
- ✓ Al personal no docente del centro también se les hará llegar este documento.
- ✓ A los alumnos, se les informará de la parte del Plan de Inicio del curso, no solo en los primeros días sino a lo largo de todo el curso.

Durante los primeros días, los tutores/as serán los encargados de recordar las reglas higiénico-sanitarias que deben cumplir en la actividad cotidiana en el centro y las medidas organizativas especiales que se han tomado para la reapertura segura y organizada del colegio.

El centro desarrollará las orientaciones didácticas y metodológicas contempladas en las programaciones didácticas para este escenario. Así, de manera general, y aun intentando volver a las aulas con la máxima normalidad, se alteran bastantes aspectos:

- En principio, se suprimen las actividades extraescolares que se programan al comenzar el curso.
- Tampoco se programarán, de momento, las celebraciones ni las fiestas del tipo: Halloween, Navidad, etc
- Se limita la utilización de espacios con recursos del centro como la sala Althia con los puestos informáticos y el panel interactivo; y la biblioteca del centro.
- Con el fin de anticiparnos a una enseñanza no presencial se hace necesario:
 - Que durante las primeras semanas se revise el material informático y los dispositivos tecnológicos de que disponemos para el profesorado y el alumnado.
 - Recabar la información de las familias referente a la disposición de medios tecnológicos de que disponen.
 - Promover acciones de formación del profesorado y del alumnado para la utilización de dichos recursos; incluso, ofrecer asesoramiento a las familias que lo necesiten.

En lo que se refiere al profesorado, dos profesores del claustro van a llevar a cabo un curso de formación para la nueva plataforma, para después trasladar dicha formación al resto del claustro.

- Se eliminan las aulas-materia, con lo que no se van a producir desplazamientos al aula de música.
- En la asignatura de Educación Física se restringe también otro recurso: la posibilidad de desplazamiento al pabellón 1º de Mayo.
- Dado el elevado número de usuarios del comedor, se ha optado, de forma generalizada, por la recogida de menús; asegurando siempre, al menos, un turno presencial para las familias con problemas de conciliación familiar.
- Los primeros días del curso estarán dedicados a:
 - ✓ Enseñar a los alumnos las medidas organizativas generales de funcionamiento en nuestro centro nuevas este curso necesarias para la prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19.
 - ✓ Repasar aquellos contenidos que se trataron en el periodo del confinamiento.
 - ✓ Realizar la evaluación inicial, de especial importancia este curso por las circunstancias sobrevenidas en el tercer trimestre del curso pasado.

- En cuanto a aspectos importantes que afectan al profesorado y que se han tenido que tener en cuenta, sobre todo, para la confección de los horarios:
 - Que el tutor/a de el máximo de materias posibles a su grupo, de manera que pase el mayor tiempo que se pueda con su tutoría.
 - Dado que se debe extremar este curso la vigilancia del absentismo escolar, los tutores harán un seguimiento de los motivos del mismo, con el fin de conocer si el alumnado ha faltado por motivos de salud u otro motivo justificado; también deberán tener en cuenta, en sus tutorías correspondientes, los alumnos que no tuvieron ningún tipo de contacto con el centro, para que esto no vuelva a suceder.
 - Que se imparta clase en un solo sector, sobre todo, en el sector de infantil donde los grupos son de convivencia estables; y en los primeros cursos de primaria.
 - Reducir al máximo los desplazamientos de los especialistas por las aulas; este aspecto se hace difícil, sobre todo, para las asignaturas de Música y de Religión. En esos casos, si se viera totalmente contraproducente dichos desplazamientos, se podría optar porque los maestros/as que no tengan un grupo de convivencia estable asignado pudiesen coordinarse con los tutores/as para elaborar materiales y actividades de su especialidad (siempre que el horario lo permitiese)
 - Cambia la manera de recoger los trabajos para revisarlos y corregirlos, y su tiempo de devolución; puesto que esos materiales son susceptibles de estar contaminados.
 - Respecto a los contenidos no abordados en el tercer trimestre del curso pasado, dichos contenidos se alcanzarán interconectando con nuevos aprendizajes a lo largo del curso o a través de otras áreas o materias. En el caso de algunas asignaturas y de aprendizajes imprescindibles, se hará necesario su abordaje antes de empezar la materia del presente curso escolar. En cualquier caso, los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso, de manera equilibrada y contemplando aquellos que sirven como facilitadores de algunos contenidos que hayan podido no impartirse en el curso 2019/2020.
 - Hay dos asignaturas que sufren más variaciones, si cabe, que las demás; y son:
 - Educación Física:
 - Se desarrollará, siempre que se pueda, al aire libre. De no ser así, se hará especial hincapié en la ventilación y en la limpieza.
 - Se velará para que el alumnado utilice siempre mascarilla cuando no esté realizando un ejercicio intenso.

- Se mantendrá una distancia interpersonal de seguridad superior a la habitual al realizar ejercicio físico.
- Se minimizará el uso de objetos compartidos.
- Si se utilizasen materiales habrá que desinfectarlos al acabar su utilización.
- Se evitará la utilización de colchonetas.
- Al empezar y al terminar la clase, los alumnos se lavarán las manos.
- Se potenciará los ejercicios individuales frente a los colectivos.
- Los alumnos no accederán al cuarto del material y su entrega la hará el profesor de manera ordenada.
- Los alumnos, como todos los años, llevarán su bolsa de aseo; solo que este año incluirá el kit COVID-19.
- No se puede beber de los grifos de los baños con lo que los alumnos podrán beber de sus botellas respectivas al llegar de nuevo al aula.
- Música:
 - Se suprime el desplazamiento al aula de música.
 - Se limitará la actividad en el aula que implique la liberación de aire exhalado, la utilización de instrumentos de viento.
 - No se prescindirá de la mascarilla en las actividades de canto.
 - Se recomienda que los instrumentos sean de uso individual; de no ser así, el alumno llevará a cabo la higiene de manos antes y después de la utilización del instrumento, y la desinfección del mismo.
 - En la medida de lo posible se evitarán actividades que conlleven desplazamientos por el aula o interacción con el alumnado. Siempre se puede optar por el aire libre.

En cuanto al alumnado, son muchas las medidas que tendrán que ir asumiendo y poniendo en práctica desde el primer día, tales como:

- Dedicar el tiempo necesario al lavado y/o desinfección de manos, a modo de rutina; siempre al entrar y salir del aula; antes y después de ir al baño; antes y después del almuerzo; y siempre que se estime oportuno.
- Control de temperatura antes de entrar al centro escolar.
- Utilización de mascarilla, de forma obligatoria, en la etapa de Educación Primaria.
- Respeto del aforo en los aseos.
- Los patios dejan de ser espacios donde realizar juegos y deportes; excepto en la asignatura de Educación Física.
- Se restringe el espacio en el recreo y se les prohíbe interactuar si no respeta la distancia mínima interpersonal.
- Se les resta movilidad tanto en su aula como en el resto del centro; y se les obliga a sentarse siempre en el mismo sitio.
- No son aconsejables los trabajos en equipo
- Hay que evitar el aprendizaje manipulativo
- Se eliminan las bandejas con materiales de uso común, con lo que se tienen que responsabilizar de todas sus cosas en su espacio.

ESCENARIO 2. Adaptación ante una situación de control sanitario

La activación de este escenario correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Cuando en el centro se detecte alguna situación de riesgo, las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deben adoptar, que podrán ser: el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación.

Debido a un brote o aumento de la transmisión comunitaria, las autoridades sanitarias dictaminarán la necesidad de cierre transitorio de una o varias aulas; de forma que, aunque la educación presencial continúe siendo el modelo básico, ésta se complementará con la no presencial como herramienta auxiliar para un grupo de alumnos/as, aula, sector o etapa.

En el caso del servicio de comedor, no habría muchas variaciones porque siempre está la opción de recogida de menús; en cualquier caso, se aseguraría dicha recogida para los alumnos becados al 100%.

Se reforzará el bloqueo de los sectores en los que se ha dividido el centro, pudiendo limitar o suprimir la carga horaria de determinadas materias, nunca las troncales ni las obligatorias. En este caso, el alumno estará atendido por el tutor/a del aula; previa autorización del Servicio de Inspección se podrá variar el horario del grupo o grupos.

SECTOR DE INFANTIL

En el caso de que las autoridades sanitarias decidiesen cerrar alguna de las aulas, y al tratarse de grupos de convivencia estables:

- En la clase de 3 años, el tutor asumiría todas las materias, excepto religión, que al no ser una asignatura troncal, se podría optar por que la profesora de esta especialidad se coordinase con el tutor para gestionar materiales de dicha especialidad.
- En el resto de las clases de este sector, al no tener las tutoras la especialidad de inglés, no podrían asumir la totalidad de las materias; por tanto, en el caso de la educación no presencial, las tutoras gestionarían todo el proceso, coordinándose con la profesora de inglés y con la de religión.

SECTOR IZQUIERDO PRIMARIA

En el caso de que las autoridades sanitarias decidiesen cerrar:

- 1º A, 1º B, 2º A, 2º B, 3º A, 5º A y 5º B: todos los tutores/as podrían asumir todas las materias troncales.
- En 3º B, 4º y 6º, lo anterior no es posible puesto que las tutoras no están habilitadas para dar las asignaturas de inglés; pero sí que gestionarían todo el proceso, coordinándose con el resto de especialistas.

Si se cerrase 3º A o 3º B, las tutoras respectivas se coordinarían puesto que imparten materias troncales en los dos grupos.

Si se cerrase 4º, la tutora tendría que coordinarse con tres especialistas (al ser la tutora la profesora de Música y no poder impartir más materias en su grupo)

Si se cerrase 5º B, la tutora se coordinaría con la profesora que imparte sociales

Si se cerrase 6º, la tutora se coordinaría con las profesoras que imparten Inglés y Natural Science

Aparte estarían las asignaturas de Educación Física, Música y Religión, que son impartidas por otros profesores, diferentes a los tutores.

El objetivo, en el caso de la educación no presencial, es que los tutores/as gestionen todo el proceso de comunicación con los alumnos y/o familias; huyendo del sistema de que cada especialista mande sus tareas sin ningún tipo de contacto con el tutor/a. Lo conveniente sería acordar el diseño y la cantidad de actividades y tareas, proponiendo una temporización común de actividades de grupo. No es recomendable reproducir los horarios presenciales.

Se podrán suprimir alguna de las especialidades (siempre que no sean troncales ni obligatorias) y el tutor/a del aula en siete de los 10 grupos de primaria, podrá asumir las materias troncales de su grupo (exceptuando las asignaturas de Educación Física, Música y Religión); incluso se podría definir un nuevo horario semanal de grupo, pudiéndose reducir la jornada diaria para extremas las medidas higiénico-sanitarias, siempre con la autorización de la administración educativa. En la educación no presencial, el horario semanal no tiene por qué ser el mismo que en la presencial.

Las programaciones reflejarán los contenidos y resultados de aprendizaje que se desarrollarán presencialmente y a distancia.

ESCENARIO 3: No presencialidad

En este escenario no es posible la actividad educativa presencial en todo o en parte del centro educativo de la actividad lectiva en algún momento del curso 2020-2021 debido a la aparición de algún brote. La suspensión de la actividad lectiva presencial del centro será dictada por la autoridad sanitaria y la actividad educativa competente.

El centro tendrá previsto en este escenario orientaciones didácticas y metodológicas contempladas en las programaciones didácticas para la modalidad de formación no presencial.

Para la enseñanza semipresencial o no presencial el centro entregará en régimen de préstamo, los dispositivos tecnológicos pertenecientes a la Administración, para alumnado beneficiario de las ayudas de uso de libros de texto del 100% que no dispongan de este dispositivo tecnológico.

Para la comunicación con el alumnado y familias se utilizara preferiblemente Papas 2.0, igualmente se utilizará la página web de centro ceip-antoniomachado.centros.castillalamancha.es

Los recursos que se van a utilizar serán recursos ya elaborados por el profesorado así como recursos buscados en internet. Igualmente se trabajará con diferentes plataformas educativas proporcionadas por las editoriales así como las proporcionadas por la propia Administración Educativa:

- Plataforma educativa de Castilla-La Mancha: es la plataforma aconsejada como Entorno Colaborativo de Aprendizaje y aulas virtuales, válida para todos los niveles educativos ya que permite la creación y utilización de Recursos Educativos a disposición de docentes y alumnado, así como el diseño de actividades de evaluación y otras funcionalidades
- Microsoft Teams: permite al profesorado el entorno apropiado para el uso de herramientas colaborativas (documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones), la utilización de videoconferencias o la propia gestión del aula.

En el caso de que se tenga que impartir de forma íntegra la enseñanza no presencial, no se debe basar únicamente en el envío de tareas sin otra intervención docente, sino que habrá que procurar acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje.

En todas las programaciones didácticas de nuestro centro se deberá incluir:

- ✓ Los medios de información y comunicación con alumnado y familia
- ✓ Recursos educativos a utilizar
- ✓ Herramientas digitales y plataformas (priorizando las que disponga la Administración Educativa)
- ✓ Modificación de lo programado contemplando contenidos básicos para la progresión y superación del curso escolar en el caso de un sistema semipresencial o no presencial así como la organización de actividades y el sistema de evaluación y calificación. Se debe hacer referencia al uso de las TIC buscando herramientas que favorezcan el trabajo en grupo
- ✓ En el caso de enseñanza no presencial se acordará el diseño, la cantidad de actividades y tareas
- ✓ Instrumentos variados de evaluación, no solo exámenes on line
- ✓ Seguimiento del alumnado ; puesta en contacto de forma activa con el alumno en caso de no recibir respuesta educativa a través de PAPAS 2.0 principalmente o vía telefónica

Los equipos docentes de cada nivel se reunirán para establecer las metodologías más apropiadas para el grupo.El claustro llevará a cabo coordinaciones horizontales y verticales para seguir una línea de trabajo común